

STH-Maipú saluda a sus socios y les desea una Feliz Navidad y un Próspero año 2021.

- El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú saluda a sus socios en una fecha tan sensible y de recogimiento como es la Navidad, en un año difícil que nuestro directorio junto a ustedes logramos sobrellevar con creatividad y nuevas ayudas.**

Deseamos que esta Navidad encienda los corazones, derribemos fronteras familiares y se cimenten los vínculos entre padres e hijos. En este nuevo año 2021, esperamos dejar atrás esta pandemia que nos impidió transmitir alegría y recreación a nuestros socios y familia.

Un fuerte abrazo de la Directiva.

**RENUNCIO ESMERALDA GARCIA,
SECRETARIA GENERAL DE LA
CODEDUC**



foto del 9 de octubre de 2020, cuando asumia Esmeralda García junto a un extraño directorio

Poco más de meses duró en el cargo la Abogada Esmeralda García, quien asumiera ante la caótica despedida de la anterior Secretaria general Jacqueline Sánchez, de triste desempeño a cargo de la CODEDUC. Falta de recursos, deudas impagadas, cotizaciones pendientes de noviembre, pago de beneficios son parte de las causales que habrían acelerado la renuncia al cargo de Secretaria General de la Codeduc, aunque públicamente no esgrime razones y solo da gracias por la deferencia a los trabajadores sin distinción de roles.

La Abogada Esmeralda García asumió el cargo de Secretaria General a mediados de octubre de 2020 con un fin: hacer RENACER la Codeduc, pero fue imposible ante el caos existente, con deudas impagadas, cotizaciones pendientes, arcas sin recursos, por lo cual anuncia que deja el cargo con fecha 31 de diciembre.

Hoy se acoplan más deudas ante la falta de recursos gastado antes del fin del año escolar, sin clases presenciales y solo con esperanzas de tener recursos sólo a fines de febrero inicios de marzo.

Aunque no esgrime motivos en su carta enviada a la comunidad docente y asistentes de la educación, que junto a los

administrativos forman parte de la gran familia de la educación municipalizada, tema que hace pocos años atrás era el pilar de la educación en Maipú.

Los trabajadores de la Codeduc, profesores y administrativos, tenían amplia confianza de que la Codeduc pudiera reflotar con el cese de funciones de la anterior Secretaria General, Jacqueline Sánchez, pero la pésima gestión anterior tenía al menos que tener un apoyo económico de parte de la Municipalidad, que también pasa por una crisis financiera.

El whatsapp que agrupa a funcionarios de la Codeduc está que arde y solo piden que esta crisis no las paguen los trabajadores, entendiéndose por aquello que se avecinan despidos masivos para arreglar las finanzas.

El municipio por su parte, según las informaciones que circulan en los vacíos pasillos del municipio, se realizarían gestiones de última hora para detener esta renuncia, que sin duda sería un pésimo regalo de Pascua para los trabajadores.

[NOTA DEL 9 DE OCTUBRE](#)

Diputado Morán pide celeridad a protocolo para que funcionen ferias navideñas: “Necesitamos tender una mano

a la economía local” –



El diputado de RN, y por el distrito 8 de la RM, hizo un llamado a las autoridades del ministerio de salud y economía para dar a conocer con urgencia un protocolo que permitirá el funcionamiento de las

ferias navideñas en la región metropolitana en fase de transición.

- El ministro de economía, Lucas Palacios, ya señaló que se está trabajando en un protocolo para que las ferias navideñas puedan seguir funcionando los fines de semanas, pese a la cuarentena obligada en fase de transición. “Nos parece una buena noticia, pero se tiene que hacer de la forma más rápida posible”, dijo el parlamentario.
- A su juicio, el parlamentario señala “que muchas familias, en medio de esta crisis sanitaria y económica, hicieron una inversión para estas ferias navideñas y tenemos que dar garantías para que sigan funcionando. Además esto sirve mucho para reactivar la economía local. Acá hay gente que se está esforzando mucho. Para eso es necesario el protocolo, para que se tomen todas las medidas sanitarias, pero sigan funcionando. Necesitamos tender una mano a la economía local”, finalizó el parlamentario.

CENTRO DE TERAPIA ADULTO MAYOR: CONSTRUCTORA EXIGE PAGOS ATRASADOS.



Día en que se coloca en marcha la construcción del Centro de Terapia del Adulto Mayor. En la foto el consejero del Core Cristián Rubio y la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga.

La empresa Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. que se adjudicó la construcción del Cetro de Terapia para el Adulto Mayor, envió a la alcaldía (con copia a los concejales) un reclamo por pagos adeudados por concepto de Estados de Pagos, vencidos hasta en 65 días los 30 estipulados en las bases administrativas. A la fecha se adeudaban 3 meses.

Meses de pandemia tiene a todo el mundo endeudado, es así como la Municipalidad de Maipú adeuda al menos 3 meses de Estados de Pago a la empresa que construye el Centro de Terapia del Adulto Mayor, proyecto que nace en la administración Vittori adquiriendo el terreno en Emiliano Llona, entre Rinconada y

Chacabuco.

La cifra que reclama es de \$ 821.684.011 al 4 de diciembre. con un pago por vencer al 30 de noviembre, entendiendo que el pago a más tardar debe ser el 30 de diciembre. La cifra adeudada, según la empresa, corresponde al 20% del total de la obra.

La nota señala que “los distintos Estados de Pagos de la obra en referencia, se han incumplido en forma reiterada y sistemática el plazo de pago establecido en el Art. 11.4 3. las Bases Administrativas”

Los pagos se han postergado entre 60 y 90 días, vencido el plazo de 30 días, estimándose que se realizaría el pago de la cuota 11 vencida el 31 de agosto, pero incrementándola con el vencimiento de una nueva cuota el 30 de diciembre por \$ 186.474.315.

Todo indica que los fiscalizadores (concejales) no preguntan por la provisión que entrega la Dirección de Control en orden a que hay disponibilidad para el pago. Finalmente, la obra no sería inaugurada antes de marzo y los dineros de la venta de terrenos municipales por 4 mil millones de pesos productos de la venta de terrenos ubicados en Cerrillos que se dejó parea esta obra sencillamente se hicieron humo.[meses adeudados](#)

El detalle de la cronología de los atrasos en los pagos es el siguiente:

| E.P. N° | Factura | Monto | Fecha Factura | Fecha de Pago | Atraso adicional a los 30 días |
|---------|---------|---------------|---------------|-------------------|--------------------------------|
| N°1 | 1255758 | \$103.985.193 | 04.10.2019 | 26.11.2019 | 22 |
| N°2 | 1266954 | \$41.596.100 | 19.11.2019 | 02.01.2020 | 14 |
| N°3 | 1273603 | \$160.036.245 | 12.12.2019 | 07.02.2020 | 26 |
| N°4 | 1279859 | \$168.860.107 | 13.01.2020 | 05.03.2020 | 21 |
| N°5 | 1289617 | \$231.012.460 | 27.02.2020 | 15.04.2020 | 19 |
| N°6 | 1296706 | \$193.297.817 | 30.03.2020 | 09.07.2020 | 101 |
| N°7 | 1300753 | \$229.580.806 | 06.05.2020 | 13.08.2020 | 68 |
| N°8 | 1308673 | \$320.544.993 | 03.06.2020 | 08.10.2020 | 97 |
| N°9 | 1312814 | \$231.322.126 | 06.07.2020 | 26.10.2020 | 81 |
| N°10 | 1316152 | \$121.067.320 | 31.07.2020 | 24.11.2020 | 85 |
| N°11 | 1321059 | \$347.195.316 | 31.08.2020 | IMPAGA A LA FECHA | 65 |
| N°12 | 1326163 | \$227.637.895 | 30.09.2020 | IMPAGA A LA FECHA | 35 |
| N°13 | 1332325 | \$246.850.800 | 30.10.2020 | IMPAGA A LA FECHA | 4 |
| N°14 | 1339444 | \$186.474.315 | 30.11.2020 | NO VENCIDA | |

RENUNCIA DE EX CONCEJAL DONOSO: TODO ESTA EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Juan Pablo Araya Ibarra

Por primera vez en casi cuatro años el Concejo Municipal quedará con mayoría oficialista luego de sendas renuncias de concejales que postularon por la Nueva Mayoría, que como se ve es nueva minoría. La renuncia presentada en el municipio con destino al Concejo Municipal enviada por el Concejal Donoso llegó al Primer Tribunal Electoral. Esto permitiría que en su reemplazo ingresara Juan Pablo Araya, hoy militante del PRO.

Era lo que legalmente debía realizar la secretaria (S) de la Municipalidad de Maipú, Claudia Sandoval, enviar la renuncia del concejal Donoso presentada el 20 de noviembre con el argumento de postular a cargos de representación popular, tema que fracaso luego que “no se dieran las cosas” y no quedara libre de los registros del PRO.

Las posibilidades de asumir por parte de Juan Pablo Araya el

cargo vacante están en primerísima prioridad, aunque haya renunciado a la DC, pero la ley es muy didáctica para expresar que asume el ciudadano que le precede en votos, no dice el militante.

Pero este tema no está cerrado y en el intertanto la alcaldesa Barriga sigue con mayoría en el Concejo, si bien es cierto se puede esgrimir causas mayores para no asistir a las sesiones extraordinarias, pero no se pueden excluir de las sesiones ordinarias. En el intertanto se mueven tanto del sector de Juan Pablo Araya como de María José Newman para que el TER decida entre uno y otro, empleando diferentes argumentos legales y jurisprudencia.

Por su parte el hasta el momento ex concejal Abraham Donoso, tiene la posibilidad de buscar argumentos legales para declinar esa renuncia y reintegrarse al cargo de concejal, aunque la situación claramente no le es favorable.

Consultado tres abogados al respecto señalan que todo está en favor de Juan Pablo Araya, pero en política no hay "difuntos" porque "se han visto muertos cargando adobes", este último un dicho popular que señala que en política nada es imposible, sino vean como el Congreso sube su apoyo en las encuestas. Esta sería la última carta de Abraham Donoso.

La carta enviada al Primer Tribunal Electora, por oficio 1.100/31 de fecha 23 de noviembre, indica sobre la carta renuncia enviada por Abraham Donoso el 20 de noviembre de 2020. Pide al presidente del Tribunal, Juan Manuel Muñoz Pardo, requiriendo Oficio al Servel y solicitando un pronunciamiento por el reemplazo de la vacancia producida, para lo cual envía la Sentencia del Primer Tribunal Electoral con los resultados de la votación del año 2016.

En la carta se indica que de acuerdo a la ley, quien debe asumir es el Sr. Araya, pero solicita el pronunciamiento dado que Juan Pablo Araya renuncio a su militancia.

En dicha carta se da a conocer la votación por las dos personas que preceden al renunciado concejal que son Juan Pablo Araya y María José Newman, con sus respectivas votaciones.

Un tema jurídico que queda casi claro en el art 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades habla para este casi específico del ciudadano y no de militante.

[renuncia_concejal_maipu_enviada](#)

MAIPU AUN NO RENACE... A PESAR DE CAMBIOS EN DIRECCIONES ESTRATEGICAS

☒ Con fecha 24 de noviembre la alcaldesa Cathy Barriga nombró a una nueva Directora de Administración y Finanzas, se trata de Lucía Eugenia Carrillo Andrades. El decreto N' 2940 señala que asume en calidad de suplente.

¿Es un gabinete de salida? Para otros funcionarios cercano a la administración municipal sería los ajustes necesarios para el Renace final. Dos serían los nuevos profesionales que se incorporan a importantes cargos en la Municipalidad de Maipú que buscarán no solo completar los cupos, sino que hacer fluir las situaciones de proyectos y finanzas; como es la tónica de esta administración, los nuevos directivos asumen en calidad de suplente, tema que los habilita por un máximo de seis meses.

El decreto no indica la especialidad profesional, pero si indica que asumirá de inmediato por razones de servicio, siendo encasillada en grado 3 del escalafón. Ella tiene su

estudio contable en el sector cercano a Pajaritos con Carlos Cruz. Otro tanto tiene su desempeño docente en la Usach

Otro cambio que se vislumbra en es en Secpla (Secretaría de Planificación), donde dejó de prestar servicios Matías Silva. Las causales serían no coincidir con los lineamientos de la administración Barriga. Otro cambio que tiene cupo vacante es en Maipú Seguro, donde aún está vacante el cargo que detentaba Gonzalo Huenumil.

CHAIN ENTREGA AMPLIO RESPALDO A ALEJANDRA BUSTAMANTE

☒ **Fuad Chahín, presidente nacional de la DC, concurrió esta tarde a conversar con la directiva comunal y en especial con su presidenta que representará al partido en las primarias que se realizarán el 13 de diciembre de 2020.** Todo tipo de especulaciones ante las influencias que ejerce el candidato presidencial que apoya a Freddy Campusano ex DC y que postulo por primera vez como candidato a alcalde el 2016 logrando el tercer lugar en esa oportunidad, entregado la oportunidad para que triunfara la actual alcaldesa..

Chahin conversó con la directiva en una distendida reunión realizada en la sede del PR, lugar que usa como comando la candidata DC a la alcaldía de Maipú.

El líder nacional de la DC vino a imponerse del trabajo realizado por el PDC Maipú con miras a las primarias convencionales a realizarse el 13 de diciembre, conociendo el acuerdo de los partidos de oposición que reafirman la primaría para el 13 de diciembre, situación que dejó más que satisfecho a Fuad Chahín, entregado un amplio respaldo a Alejandra

Bustamante, candidata del PDC a las primarias de alcalde.

Habrá primarias en diciembre dijo Chahín, llamando a redoblar los esfuerzos para lograr la victoria en las primarias y luego en abril, fecha que estima Alejandra Bustamante será la batalla de Maipú en las urnas, de cuyo resultado se espera recuperar la alcaldía para los maipucinos.

Nuestra candidata en Maipú cuenta con el apoyo del Partido dijo Chahín, tema que espera el comando se verifique en la práctica con publicidad.

Las primarias convencionales se realizaran el domingo 13 de diciembre y tienen como fin definir un candidato único a la alcaldía . Hasta el momento hay 7 candidatos a las primarias.

SALUD MUNICIPAL MAIPU: ESTE VIERNES ANUNCIAN PARO

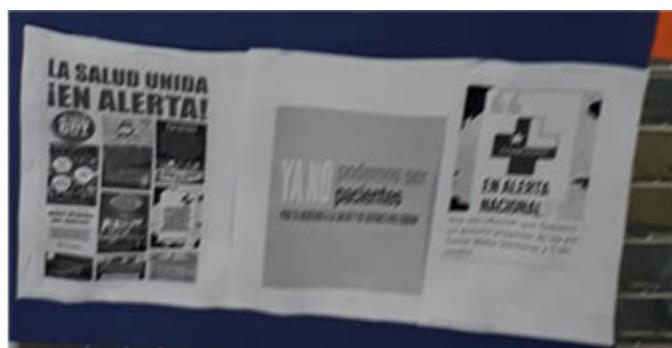


A partir de este viernes 20 de noviembre, todos los centros de salud municipalizados de Maipú iniciaran paro por no pago de bonos e incentivo al retiro pendientes del año 2019.

El gremio que representa a todos los Centros de Salud Municipal determinaron un paro por no cumplimiento de aumento de sueldo año 2021 y el no traspaso de recursos a salud por

sueldos año 2020. Los dirigentes señalan que se adeuda desde la municipalidad a salud una cifra cercana a los 900 millones

Los recursos que adeuda el municipio es parte de un acuerdo en el Concejo Municipal el año 2019 y corresponden al bono Renace y acuerdos por término carrera, el incentivo al retiro y un aumento del 4% del sueldo base.



No queremos más aplausos, señalan los dirigentes de la salud municipalizada, queremos buena salud para los usuarios, seguridad para pacientes y trabajadores en esta pandemia y el cumplimiento de los acuerdos económicos refrendados en el Concejo Municipal.

A CINCO DIAS DEL PLAZO: ¿RENUNCIA O NO RENUNCIA?

- Los rumores de renuncia de la alcaldesa Cathy Carolina Barriga cada vez se están esfumándose más y ponen nerviosos a los posibles candidatos a alcalde por Maipú, al menos a los que realmente tienen posibilidades, crean expectativas que van más allá de algunos esperan que aparezca Christian Vittori, uno de los dos candidatos que están capacitados para recibir un gobierno comunal con un déficit estimado de 40 mil millones de pesos, que será “enchulado” en el presupuesto del 2021 con las posibilidades matemáticas y dejar las finanzas ordenadas, como lo hizo Undurraga, pero que pague el que asuma.

Un promedio de seis meses de atraso en diferentes proveedores

y a lo menos hace dos meses estaba con 10 meses de deuda en la extracción de la basura domiciliaria, son parte del déficit que tiene la Municipalidad de Maipú, sin contar con el raro ambiente laboral a causa de cambios contantes de directores de confianza.

Su cambio de domicilio hace seis meses, lejos de Maipú al poniente de los límites comunales crearon ilusiones a los concejales de la renuncia, la que debería efectuarse antes del 21 de noviembre, en menos de 5 días a la fecha, tema que estaba determinado en caso que asumiera cargos de representación popular entre los que estaban cargos parlamentarios y que no han fructificado al interior de la UDI, pero si estarían abiertas las puertas a la gobernación metropolitana donde Chile Vamos aún no define candidatos. La fuente indica que la calidad de independiente que mantiene la alcaldesa complica una senaduría por la volubilidad de su voto.

Al interior del Concejo Municipal se ha distendido las postulaciones a ser su reemplazante en caso de la renuncia, dónde circularon nombres que no pueden repostular a la alcaldía y quienes dominan más el tema de finanzas, con la irrupción de algunos que se creen con derechos

. Como señalan los más fervientes anti-Barriga, los mismos que le dieron la posibilidad de que fuera electa con divisiones las internas por el poder: se acabó la plata, no hay música y por lo tanto se acabó el baile.

Pero del futuro de la alcaldesa nadie puede pronosticarlo, esto porque ella es dueña de su situación y siempre es impredecible, aunque está en el ojo del huracán y es mejor enfrentarlo desde adentro que desde fuera.

Diputado RN Camilo Morán: “Voy a votar a favor del segundo retiro, con o sin indicaciones”



El diputado oficialista confirma su voto a favor del segundo retiro del 10 por ciento de las AFP. “Vamos a trabajar para que la medida sea transversal, y tenga una mayoría de apoyos en ChileVamos”,

agregó.

El parlamentario de RN señaló que si bien no es la mejor opción, “se trata de un voto humanitario y de golpe de realidad. Esta necesidad se hace presente, por más que digamos que la economía va mejorando, eso se ve bonito en el excel, pero no en la calle”.

El diputado votará a favor con o sin las indicaciones que ChileVamos ha hecho al proyecto. “En el trámite ha faltado mayor compromiso del ministro de Hacienda. A punta de torpezas, solo ha logrado que aumente más el apoyo al retiro. Si esto se aprueba, el gobierno no debería llevarlo al TC, debería poner todos los esfuerzos para que los montos se retiren de manera eficiente”, expresó el parlamentario.